

Presidente y Secretario Ejecutivo de Ferede coinciden en lamentar el tiempo perdido, aunque valoran los gestos del Gobierno y le reconocen un cambio de actitud en los últimos meses. La reunión de esta semana con el Ministro Jáuregui es interpretada como un signo esperanzador.



Daniel Rodríguez (izq.) y Mariano Blázquez (der.), durante la sesión de la Plenaria celebrada ayer | FOTO: [M.Gala](#)

(ESPAÑA, 09/03/2011) La decepción causada por las oportunidades perdidas para avanzar en la normalización religiosa en España, y las expectativas ante un aparente cambio de actitud y sensibilidad mostrado en los últimos meses por parte del Gobierno, marcaron los discursos de apertura con los que, Presidente y Secretario Ejecutivo de Ferede, abrieron la Reunión anual de la Comisión Plenaria, máximo órgano de gobierno de esta entidad religiosa que representa a las iglesias evangélicas y protestantes ante el Estado español.

La decepcionante gestión del Gobierno en materia religiosa, sólo había sido paliada hasta ahora por los gestos de proximidad y sensibilidad por parte de Asuntos Religiosos,

departamento afectado por una reestructuración a la baja –justificada desde Presidencia por motivo de la crisis económica-, que convirtió a la *Dirección General de Relaciones con las Confesiones* , en una modesta *Subdirección*, a la vez que mandó a *dormir hasta nuevo aviso* al anunciado proyecto de *Reforma de Ley de Libertad Religiosa*

.

El presidente **Daniel Rodríguez Ramos** lamentó, por ejemplo, que el Presidente del Gobierno no haya recibido aún a los protestantes, pese a habérselo solicitado repetidamente y pese, también, a las afirmaciones, por parte del Ministro de Justicia, en el sentido de que sí les recibiría.

“Sin embargo”, señaló Rodríguez, “no sería justo dejar de mencionar algunos gestos de normalidad que se han producido en este periodo”.

La participación del Subdirector General de Relaciones con las Confesiones, **José María Contreras** , en el acto de celebración del **10º aniversario de la primera Iglesia Protestante Turca** , donde se reunieron con representantes del Gobierno turco para interesarse por la libertad religiosa en ese país; y la invitación hecha a Ferede a formar parte de la delegación española que participó en el **Congreso Luso-Español sobre Libertad Religiosa** , promovido por la Comisión de Libertad Religiosa de Portugal, son a su juicio, algunos de esos gestos positivos dignos de mención.

Lo que preocupa a Ferede

Por su parte, el secretario ejecutivo **Mariano Blázquez Burgo**, que en esta asamblea fue **ratificado en su cargo por otros cinco años** , recordó a los miembros de la asamblea cuán escéptico se había mostrado él desde el principio respecto a la viabilidad del proyecto de reforma de Ley de Libertad Religiosa que proponía el Gobierno, y sus temores – expresados al Gobierno, y que hoy se demuestran fundados- de que pueda agotarse la legislatura sin haber dado satisfacción a importantes y

prioritarios temas que afectan a nuestra confesión religiosa.

Lamentó, Blázquez, la “pérdida de peso político” (y no sólo de prioridad), que a su juicio supone la transformación de la *Dirección General de Relaciones con las Confesiones* en una *Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Libertad Religiosa*, ubicada dentro de una nueva Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones.

Recordó, además, algunos de los problemas que han ocupado de modo especial a los Servicios Jurídicos de la federación, entre ellos la protección de los lugares de culto de **las maniobras de algunos ayuntamientos**

–“están dotándose de Planeamientos Urbanísticos que tratan de evitar que entidades religiosas pertenecientes a confesiones religiosas minoritarias puedan establecerse en sus municipios”-; y las dificultades con los permisos de residencia de Ministros de Culto y Religiosos extranjeros.

Destacó, el Secretario Ejecutivo, la actuación del Defensor del Pueblo Andaluz, quien secundó la denuncia planteada por Ferede – que impugnó el Planeamiento Urbanístico del municipio de El Ejido ante los Tribunales de lo Contencioso Administrativo de Almería-, haciendo los requerimientos oportunos al Ayuntamiento implicado así como denunciando la situación en su Informe Anual ante el Parlamento Andaluz.

Indicios para la esperanza

Pese a todo, Blázquez observa un cambio positivo por parte de la Administración en los últimos meses, en los que han empezado a moverse algunos asuntos que estaban paralizados.

Destaca de modo particular el avance que se ha producido en el tema del **Reconocimiento de efectos civiles de los títulos de Teología**

, gracias al nuevo impulso que desde la Secretaría General de Universidades ha empezado a dársele al tema, estableciendo un procedimiento y un calendario que -con mucho esfuerzo, eso sí -, podría conseguir que, en el mes de septiembre, se aprobara el Real Decreto que regule los requisitos para la acreditación de dichas titulaciones. "Esto supondría un hecho histórico de máxima relevancia para el protestantismo español", señala.

La buena disposición mostrada por el nuevo Ministro de la Presidencia, **Ramón Jáuregui**,

quien

[recibió a representantes de Ferede esta misma semana](#)

y se mostró favorable a ayudar en todo lo posible a que se avance en los principales temas pendientes reclamados por los protestantes, es otro indicio esperanzador para el dirigente protestante. "Queda poco para el final de la legislatura, pero todavía estamos a tiempo para que no sea una oportunidad perdida para la atención de nuestras prioridades", dice Blázquez.

Entre los temas principales que se le plantearon al Ministro, se encuentran el **reconocimiento de pensión** al

centenar de pastores jubilados que no pudieron cotizar a la Seguridad Social por no haber cauce legal hasta 1999;

el derecho de los contribuyentes a destinar el 0,7 % de su IRPF

a favor de la FEREDE;

la protección de los lugares de culto

, armonizando orden público y derecho fundamental.

La publicación de los libros de texto oficiales de enseñanza religiosa evangélica con la serie **“Crecer con la Biblia. Enseñanza evangélica 1 y 3”** -

"otro hecho histórico"-, es otra de las buenas y esperanzadoras noticias de este año que pasó.

La reunión continuó con el tratamiento de los temas administrativos y otros asuntos incluidos en el Orden del Día con la normalidad democrática y el buen espíritu con el que suelen desarrollarse estas reuniones, aprobando los distintos informes de las diferentes Consejerías, asuntos económicos y presupuestos de forma casi unánime en todas las votaciones.

En lo referente a la elección y ratificación de cargos, el resultado de las mismas deja a la Comisión Permanente conformada de la siguiente forma:

Presidente: **Daniel Rodríguez Ramos**

Secretario Ejecutivo: **Mariano Blázquez Burgo**

Vicepresidente: **José M^a Baena Acebal**

Tesorero: **Luciano Arévalo**

Vocales: **Carlos López Lozano, Manuel Sarrias, Manuel Rodríguez, y Alfonso Medina.**

De este modo, **Manuel Rodríguez** (FIEIDE), suple la vacante producida por la renuncia a presentarse a reelección de **Francisco Portillo**, debido al aumento de su dedicación a compromisos internacionales.

Una propuesta de aumentar el número de integrantes de la Comisión Permanente con nuevos vocales, fue aplazada para una próxima ocasión debido a que, tal como lo explicara el secretario ejecutivo, Mariano Blázquez, “el procedimiento habitual y recomendable es que los asuntos a tratar en la Asamblea sean presentados por escrito y con anterioridad a la celebración de la misma”.

Fuente: Ferede / Actualidad Evangélica